

Man. Sorillo.

República de Colombia - Simon Bolívar Libertador - Pre
sidente de la República de Colombia - Atendiendo a los servicios
y méritos del Sub. Man. Sorillo, he venido

28. del Bat. Caracas - Por tanto ordeno al jefe a
quien correspondiera le ponga en posesión del
referido empleo de Teniente guardándole y
haciéndole guardar los fueros honores y
privilegios q. le competen; y que se tome
varón de este despacho en las oficinas de ha-
cienda correspondientes y q. se le haga el
abono del sueldo en los términos q. la
Ley señala. Dado firmado de mi mano, se-
llado con el sello del Estado, y representado
p. mi secretario gen. en Camagüey en el cuar-
tel gen. Magdalena a diez y seis de Feb.
de 1826. = de la Independencia = Simon Bolívar

Comodoro Jaron Sabido
23 de 1826

Por S. E. = Juan Santana = S. E. acciende a
Ten. y nombra Ayud. leg. del Bat. Carac.
al Sub. Man. Sorillo = Cuant. y. en la Magd.
Feb. 18. de 1826. = Cumplere, anotese en el E. M.
y. del E. y tomese varón donde correspondiera
Bat. Sabon = Lima Feb. 18. de 1826 = queda
anotado en el E. M. y. de mi cargo = El y. gen.
jefe = Mig. Figueroa = Fomoro Varón en
Cta Comisaria gen. del E. M. y. de mi cargo



O.R. 146-2544

MH-01146
CA3-53
Doc. 503
Fol. 1

testador en Lima y febrero 22 de 1820

~~Promesa~~

28.

1838
C. de la Real Audiencia de Lima



0.2.116-224